

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1361-O

Quito, D.M., 26 de julio de 2022

Asunto: Inscripción de la renovación de la Asamblea Barrial "Osorio".

Señora
Maria Ines Chiluisa Lopez
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-2082-O de 01 de julio de 2022, la Administración Zonal Eugenio Espejo, solicitó a esta Secretaría General, la inscripción de la Asamblea Barrial "Osorio" para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha asamblea barrial dando cumplimiento al artículo 19 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "Osorio" fue validada por la Administración Zonal Eugenio Espejo, el 01 de julio de 2022, en la cual se constatan diez y ocho (18) firmas ciudadanas en el Acta de Conformación de la Asamblea Barrial. Esta Secretaría General procede a INSCRIBIR la RENOVACIÓN de la Asamblea Barrial "Osorio" de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA	COCHAPAMBA
BARRIO	OSORIO	ASAMBLEA BARRIAL	OSORIO

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL	
COORDINADOR(A): MARÍA INÉS CHILUIZA LÓPEZ	SECRETARIO(A): MIRIAN SUSANA CRIOLLO

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	MIRIAN SUSANA CRIOLLO	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	JAQUELINE CARRILLO LEMA
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	DARIO JAVIER SIGCHA CHILUISA	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.4	JULIO LORENZO GUAMÁN RAMOS
PERIODO DE VIGENCIA	DESDE 21 DE MARZO 2022		HASTA 21 DE MARZO 2023
CORREO ELECTRÓNICO	quitoeti2013@hotmail.com		

Se dispone a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana archivar la documentación de la Asamblea Barrial "Osorio" de conformidad con el artículo 6 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 y, notificar de esta inscripción a las y los representantes de la Asamblea Barrial "Osorio".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1361-O

Quito, D.M., 26 de julio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-2022-2082-O

Anexos:

- OSORIO.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera
Gina Gabriela Yanguez Paredes
Administradora Zonal
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señorita Socióloga
Maria Gabriela Cárdenas Bravo
Directora Metropolitana de Participacion Ciudadana, Subrogante
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Ingeniera
Monica Elizabeth Barros Rosero
Directora de Gestión Participativa del Desarrollo
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION PARTICIPATIVA DEL
DESARROLLO

Señor Sociólogo
Luis Guillermo Ruiz Vaca
Servidor Municipal 12
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LUIS GUILLERMO RUIZ VACA	lr	SGCTYPC-DMPC	2022-07-20	
Revisado por: Lilet Stefania Hernandez Arboleda	lsh	SGCTYPC	2022-07-26	
Revisado por: Maria Gabriela Cárdenas Bravo	mgc	SGCTYPC-DMPC	2022-07-26	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2022-07-26	

